



Boletín Trimestral de Morosidad
Nº20/junio/2021

—



Índice

Resumen	3
Crédito y Morosidad.....	4
Crédito	4
Morosidad	5
Ratio de morosidad.....	5
Actividad empresarial	6
Creación de empresas.....	6
Concursos de acreedores.....	6
Ratio de incumplimiento.....	7
Mercado Inmobiliario	7
Crédito y Morosidad.....	7
Hipotecas y Precios	8
2021, vacunas, recuperación y riesgos	9

BOLETÍN TRIMESTRAL DE MOROSIDAD

Resumen

Es imposible hablar de los primeros meses de 2021 sin referirnos a la pandemia vírica generada por el Covid-19 y sus consecuencias económicas. Todos tenemos en nuestra retina los efectos de esta crisis sanitaria que va más allá de fallecimientos y contagios. Las consecuencias que han tenido en la economía han sido de magnitud incuestionable y aún se dejan y se dejarán sentir, aunque desde **asesor an Experian company**, y según los últimos datos que manejamos sobre el tejido empresarial de España que confirman recuperación progresiva de la actividad y el avance de la campaña de vacunación, consideramos que la recuperación podría acelerarse, lo que contribuirá a cerrar las brechas que la pandemia ha abierto.

Se ansiaba la llegada de las vacunas que facilitarían el levantamiento total las restricciones y permitiesen una situación de normalidad. Sin embargo, esa normalización tendremos que posponerla al menos un trimestre en nuestro país, conforme a las estimaciones del Banco de España.

En el presente boletín, en el último punto titulado: "2021, vacunas, recuperación y riesgos", se recoge de forma resumida la visión del servicio de estudios del banco central español aludida anteriormente. Como bien destaca este prestigioso servicio de estudios, así como el propio Instituto Nacional de Estadística, es muy difícil tener una visión nítida de la situación de la economía española en todos sus ámbitos, incluidos la evolución del crédito y la morosidad. Dadas las enormes incertidumbres que aún se tienen sobre la situación económica española y mundial, las previsiones están sujetas a variaciones que dependerán de cómo evolucione la actividad. Especialmente, la vinculada al sector turístico, por el peso que tiene en la economía española.

Partiendo de un entorno de dificultad, hay que señalar además que las posibles lecturas y previsiones de la situación crediticia se ven todavía más enmascaradas por las actuaciones extraordinarias llevadas a cabo por el Gobierno, en línea con las asumidas por otras economías. **Las medidas extraordinarias adoptadas en el mercado laboral, así como las líneas aprobadas por el Gobierno a través del ICO no permiten tener aún una imagen fiel y certera, al igual que ocurre con el entorno económico, la situación**

del crédito y sus derivadas en cuanto a segmentos del mismo y morosidad.

Partiendo de esta dificultad y lo que puede estar enmascarando el primer trimestre, el informe tiene como base la esperada recuperación a lo largo del segundo semestre del presente ejercicio, y la probable extensión de la normalización económica durante 2022 y 2023, tal y como estiman la Comisión Europea y el propio Banco de España.

Respecto a la evolución de los concursos de acreedores, **a cierre de mayo del presente ejercicio se habían registrado 2.509 nuevos concursos, cifra un 76,44% superior a la registrada el mismo período del pasado año.** El comercio al por mayor y al por menor y la reparación de vehículos es el sector con mayor número de concursos, 472 concretamente; mientras que la hostelería, 420 concursos declarados, registra máximos históricos. En el análisis por regiones, Cataluña, con 647 concursos de acreedores y un incremento acumulado en los cinco primeros meses del año del 96,66% es la región que concentra el mayor número de insolvencias. Le siguen la Comunidad de Madrid, con 518 y un 98,47% más y Valencia, con 375 y un 71,23% de incremento.

En cuanto al emprendimiento, cierra los cinco primeros meses en positivo. Se crearon un total de 46.158 empresas frente a las 29.738 del mismo período de 2020, lo que significa un 55,22% más. Comercio – con 9.716 emprendimientos y un 67,78% más-, construcción -con 6.107 (+52,2%)- y actividades profesionales, científicas y técnicas -con 5.030 (+61,63%)- lideran las preferencias de los emprendedores. A este respecto, cabe señalar que, si al avance de las actividades relacionadas con la construcción sumamos el que se ha producido en el sector inmobiliario, en el que se han constituido 4.200 empresas (un 57,54% más), ambos sectores acumulan casi el 35% de las nuevas sociedades dadas de alta en el período. En cuanto a la hostelería, pierde cada vez más fuelle, y queda relegada a la quinta posición con 4.022 constituciones (37,74% más interanual). Por regiones, la Comunidad de Madrid se consolida como la región más emprendedora con un total de 10.694 nuevos negocios (+54% interanual), seguida de Cataluña, con 8.706 (+59%) y Andalucía, con 8.045 (+63,5%).

Por otra parte, **el saldo vivo de crédito bancario, tras ir disminuyendo durante más de nueve años, rompió la tendencia en abril con un incremento interanual respecto al anterior ejercicio del 1,66%.** El citado saldo vivo del crédito en los balances de las entidades crediticias se situó en 1.158.733,45 millones de euros corrientes a cierre de 2020.

Esta cifra podría verse incrementada, pues la banca está lanzando o preparando campañas de comercialización de crédito al consumo de diferente índole y calado. El rebote que se prevé para la economía parece llevar a las entidades a posicionarse de forma táctica en la financiación al

consumo, tras largos meses de parálisis y restricciones. Frente a esta posibilidad, habrá también que observar qué efecto tiene la finalización, paulatina, de los avales y líneas de crédito lanzadas por el ICO en base a las medidas extraordinarias desplegadas por el Gobierno.

El total de créditos dudosos a finales del ejercicio 2020 se situó en 54.600,11 millones de euros. Esta cifra está un 4,81% por debajo de la registrada al cierre del ejercicio anterior, 2019. Ante esta caída, la tasa de variación interanual de la morosidad registra un descenso del 4,81%. El ejercicio de 2020 cierra con una ratio de morosidad del 4,54%.

Los anteriores datos no se registraban desde el año 2007, precisamente a las puertas de la explosión de la denominada "burbuja del crédito". Si bien las cifras corresponden con las contabilizadas en los balances de los bancos y entidades de crédito, habrá que ver cómo se comportan una vez que se retiren las medidas excepcionales y transitorias adoptadas a raíz de la pandemia.

En cuanto a la ratio de incumplimiento de los créditos concedidos y vivos, al inicio de este año, se siguen observando unos niveles muy bajos de la ratio. Este nivel **es el más bajo desde 2009, concretamente la cifra es de un 0,5784%.**

Por último, se analizan los datos del mercado inmobiliario. **El crédito hipotecario a las familias hasta el inicio de este 2021 se cifraba en un total de 456.564,57 millones de euros constantes, lo que supone un descenso del -0,63% en términos interanuales.** Asimismo, **la morosidad del colectivo familiar, a la misma fecha, se situó en 14.128,48 millones de euros constantes, una caída del 9,20% en términos interanuales.** El Banco de España en su informe Encuesta de Préstamos Bancarios de abril de 2021 manifiesta que se estarían endureciendo los criterios para la aprobación de este tipo de créditos en el primer trimestre. Aun así, el porcentaje de solicitudes rechazadas no serían significativas.

En cuanto al crédito a sociedades inmobiliarias y constructoras, se situó a la misma fecha en 104.938,47 millones de euros. Esta cifra supone un descenso interanual de un 3,27%, moderando ligeramente la tendencia de caída interanual. Los créditos dudosos de las sociedades ligadas al sector inmobiliario sumaron 6.336,23 millones de euros constantes, ajustando la caída de estos a una ratio del 12,99% interanual.

Sobre ambas variables, cabe señalar que las últimas noticias que se han publicado respecto al inicio del presente ejercicio parecen esperanzadoras. Tanto las transacciones como las diferentes ofertas lanzadas por las entidades bancarias indican que se podría dar un incremento en los aspectos relacionados con el crédito hipotecario de familias y sociedades inmobiliarias y construcción.

El mercado de la vivienda cerró el ejercicio de 2020 con cierta atonía, tendencia que en este 2021 continúa, tal y como puede apreciarse en el gráfico 10. Indudablemente, el contexto no era el más propicio para un incremento del número de hipotecas: el aumento del desempleo, las restricciones, la desconfianza, entre otras, pesan demasiado en las expectativas y decisiones de los consumidores. No es de extrañar, por tanto, que al cierre del año 2020 el número de hipotecas registrase una caída de un 30%, hasta las 27.518.

El total de las transacciones ascendió a 39.753, suponiendo una caída del 15,29%. De esta cifra, 8.416 corresponden a viviendas nuevas, representando una muy ligera caída en tasa interanual de un -0,80%.

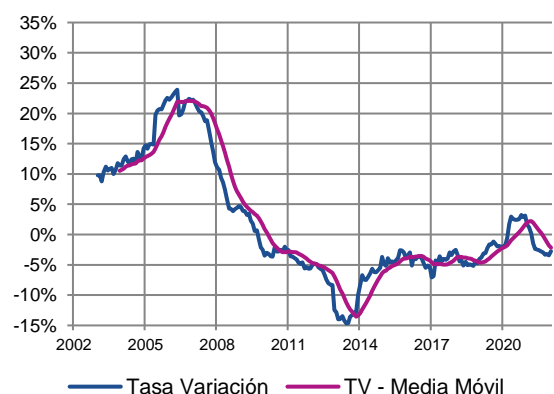
En cuanto a la evolución del precio del metro cuadrado de la vivienda libre, como se aprecia en el gráfico 12, registra una muy ligera caída. En concreto, este descenso es de un 1,12% interanual, situando el precio en 1.622,30 €/m². Prácticamente el precio no se ha movido en el año y es muy semejante: en 2019 el mismo se situaba en 1.652,80 €/m².

Crédito y Morosidad

Crédito

Tras haberse acumulado una caída del saldo vivo del crédito bancario durante más de nueve años, abril de 2020 detuvo esta tendencia. Desde ese mes, el saldo vivo ha mostrado una pauta de crecimiento, acelerándose incluso el incremento durante el tercer y cuarto trimestre del pasado ejercicio. Concretamente, **la tasa de variación interanual al inicio del presente año fue de un 1,66%.** Ese crecimiento permite que la media móvil de esta variable haya registrado una tendencia positiva desde el inicio de agosto, algo que no se registraba desde hace mucho tiempo, concretamente desde febrero de 2010. El gráfico 1 constata lo comentado anteriormente, donde se observa el cambio de tendencia aludido.

Gráfico 1. Tasa de variación interanual del crédito



A finales de 2020, el saldo vivo del crédito se cifraba en 1.158.733,45 millones de euros corrientes, lo que supone un total de 18.869,53 millones de euros de crecimiento. Hay que remontarse hasta el ejercicio 2009 para encontrar un crecimiento positivo en el saldo vivo de crédito en el país.

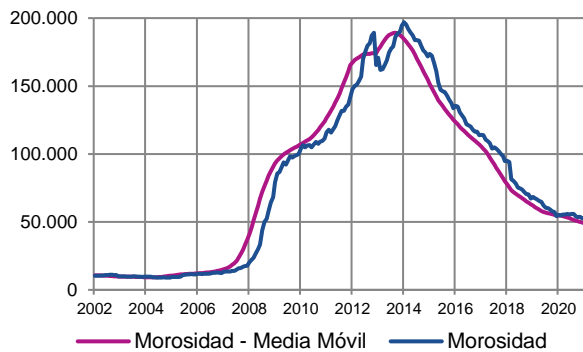
Como se ha comentado en anteriores boletines, esta tendencia de incremento del crédito parece ser posible gracias a las medidas adoptadas para paliar los daños económicos de la pandemia. Reseñar que en el pasado mes de noviembre, el Gobierno volvió a ampliar los plazos para la devolución de los préstamos y avales del ICO, así como el periodo de carencia de devolución del principal de los préstamos. Las características de estas nuevas medidas es que tanto empresas y autónomos que lo soliciten y cumpliendo con los criterios de elegibilidad (fundamentalmente no estar en mora ni incursos en procedimiento concursal), puedan disponer de una ampliación en el vencimiento de los préstamos de la Línea de Avales del ICO para liquidez de hasta tres años adicionales, con un máximo de ocho años, desde los cinco actuales. Adicionalmente, podrán gozar de un plazo adicional de carencia en el pago del principal de 12 meses, siempre y cuando la carencia total no supere los 24 meses. Todo apunta que, a pesar de las anheladas vacunas, tendrá que transcurrir un tiempo hasta una normalización sanitaria, social y económica.

Hay que considerar también, para la evolución del crédito, que las entidades financieras están preparando y lanzando campañas de préstamos, orientadas especialmente al consumo y enfocadas al fin de la pandemia y al posible incremento en el gasto de los consumidores que puede conllevar.

Morosidad

El total de créditos dudosos a finales del ejercicio 2020 se situó en 54.600,11 millones de euros. Esta cifra se sitúa un 4,81% por debajo de la registrada al cierre del ejercicio anterior, 2019.

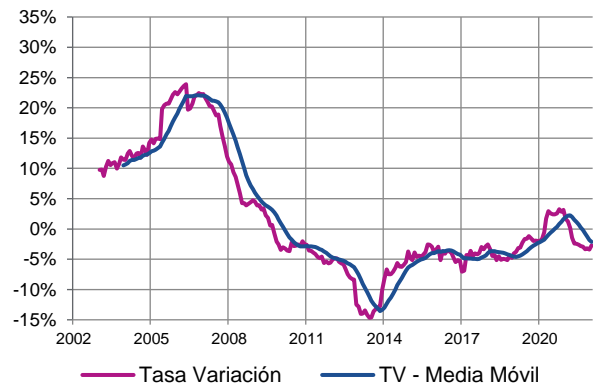
Gráfico 2. Morosidad bancaria en millones de euros constantes



La morosidad continúa, como se aprecia en el gráfico anterior, nuevamente reduciéndose mes a mes, si bien el ritmo de reducción disminuye. Hay que mirar con precaución y cautela estos datos, pues coinciden los analistas e incluso el Banco de España en su informe de estabilidad financiera, que la situación de la morosidad puede estar desdibujada por las excepcionales medidas adoptadas a raíz de la pandemia.

Como podemos apreciar en el gráfico 3, tanto la tasa de variación como la tasa de variación en media móvil registran movimientos muy similares, prácticamente iguales. La tasa de variación interanual de la morosidad registra una caída del 4,81%.

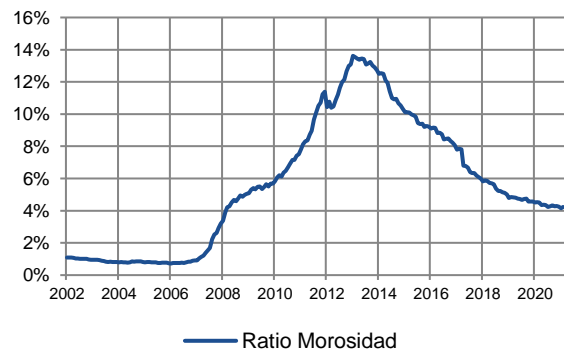
Gráfico 3. Tasa de variación interanual de la morosidad



Ratio de morosidad

El ejercicio de 2020 cierra con una ratio de morosidad del 4,54%. Hay que remontarse hasta el año 2007 para ver una caída de esta cuantía. Es necesario, eso sí, tener en cuenta que esta ratio está condicionada por las medidas que en materia de morosidad están vigentes de forma transitoria. Una vez que estas medidas sean levantadas y normalizada la situación, se conocerá cual es la situación real del porcentaje de morosidad sobre los préstamos concedidos.

Gráfico 4. Ratio de morosidad



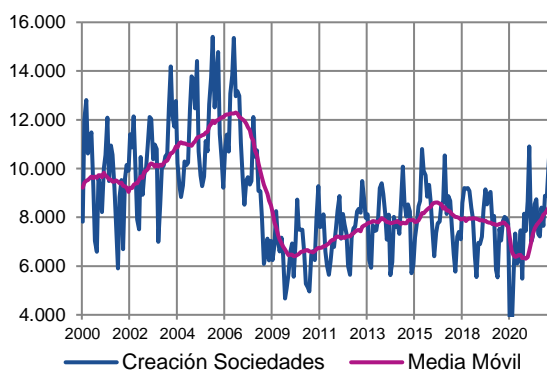
Actividad empresarial

Creación de empresas

La creación de empresas ha iniciado el año con un fuerte impulso en el número de nuevos negocios constituidos. Hasta finales de mayo, se crearon un total de 46.158 empresas frente a las 29.738 del mismo periodo de 2020 (un incremento del 55,22%). Es de destacar además cómo el número de empresas creadas ha ido creciendo a lo largo de cada mes, produciéndose el pico máximo de emprendimiento el pasado mes de marzo, cuando se constituyeron 10.916 entidades. Esta situación se producía con el levantamiento progresivo de las primeras restricciones, influyendo positivamente la llegada de la vacuna a España y al resto de los países, especialmente a nuestros principales socios europeos.

Lo comentado anteriormente se puede observar en el gráfico 5, donde se aprecia el fuerte impulso emprendedor que además tiene un efecto importante sobre la media móvil acumulada de esta variable.

Gráfico 5. Tendencia de las sociedades mercantiles constituidas



El atípico 2020 dejó una situación negativa y que ponía de manifiesto otro de los efectos de la pandemia. Solo con el dato de marzo se muestra la fortaleza del impulso. Hay que remontarse hasta 2007 para observar un efecto como el registrado en este primer trimestre.

Todavía es muy difícil prever el comportamiento de este indicador, pero parece estar produciéndose un hábitat favorable a que la actual actividad continúe. Las diferentes previsiones, recogidas en los principales cuadros macroeconómicos de las instituciones y organismos más prestigiosos, parecen apoyar la visión positiva.

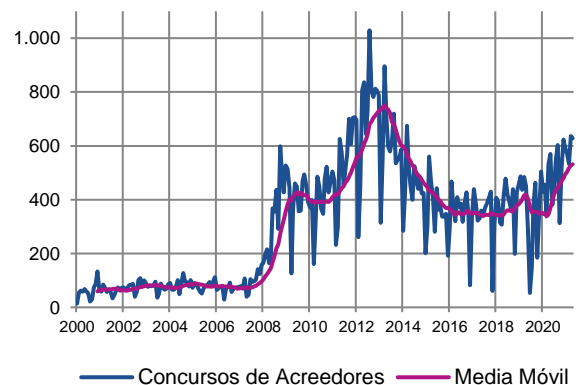
En todo caso, hay que ser prudente con el crecimiento. La razón es que no es lo mismo ver un impulso como el actual si nos situamos en un contexto favorable, que hacerlo en un contexto tan negativo como el sufrido en el ejercicio 2020.

Concursos de acreedores

Una vez más, al hablar de concursos de acreedores, hay que tener muy presente que las medidas dispuestas para paliar los efectos económicos de la pandemia y las medidas tomadas para proteger a la población tienen un efecto de hibernación en el número de concursos declarados, que se está revirtiendo en los meses de abril y mayo tal y como se puede observar por los datos de los **Radares Empresariales elaborados por el Gabinete de Estudios Económicos de axesor an Experian company**. Ante ello, es importante interpretar las cifras con enorme provisionalidad y cautela. Esta última afirmación se fundamenta en la comparativa entre el año 2020 y el ejercicio previo.

Sí en la creación de empresas encontrábamos un dato esperanzador, la evolución de los concursos de acreedores enfría el ánimo, dado que en los cinco primeros meses del año las cifras no pueden ser calificadas como positivas. En concreto, se han declarado 2.509 concursos, cifra un 76,44% superior a la registrada el mismo periodo del año pasado.

Gráfico 6. Tendencia de los concursos de acreedores



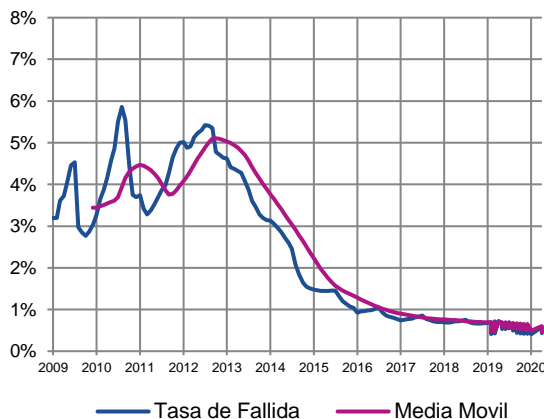
Por otra parte, se ha producido una caída de la facturación, especialmente en sectores que abarcan un fuerte porcentaje de la actividad de nuestro país. El fuerte retroceso de la afluencia de turistas extranjeros, de la construcción y del consumo, donde la preferencia de las familias parece haberse desplazado hacia el ahorro, son suficientes para extremar la cautela.

Esta preocupación se apoya en los datos mensuales. Aún, cuando la campaña de vacunación avanza a buen ritmo, todavía parece quedar tiempo para un cierto grado de inmunización fuerte de la población. Por otra parte, no sabemos aún el número de las denominadas *empresas zombis*, es decir, empresas que no pueden cubrir sus gastos financieros con sus resultados.

Ratio de incumplimiento

Como se comentaba en el pasado **Boletín Trimestral de Morosidad PULSE**, el mes de marzo de 2020 fue el sexto mes consecutivo en registrar un aumento interanual de la ratio de incumplimiento. A partir de abril, en contra de esa situación, se observa una caída de las ratios de incumplimiento. **El inicio de este año sigue mostrando unos niveles muy bajos. Este nivel, tal y como puede apreciarse en el siguiente gráfico, es el más bajo desde 2009, concretamente 0,57%.**

Gráfico 7. Tendencia de la ratio de incumplimiento



Desde la llegada de la pandemia, tanto la tasa de fallidos como la media móvil se han mantenido muy estables y bajas. Una vez más, hay que recordar el empeño del Gobierno, mediante medidas paliativas, de asegurar que la financiación y el dinero no fueran un problema que pudieran ocasionar incumplimientos de pagos, los cuales podrían abocar a la desaparición de muchas empresas, negocios y autónomos.

Mercado Inmobiliario

Crédito y Morosidad

El crédito hipotecario a las familias hasta el inicio de diciembre de 2020 se cifraba en un total de 456.564,57 millones de euros constantes, lo que supone un descenso del 0,63% en términos interanuales. Asimismo, la morosidad del colectivo familiar, a la misma fecha, se situó en 14.128,48 millones de euros constantes, una caída del 9,20% en términos interanuales (gráfico 8).

Reseñar que el Banco de España en su informe Encuesta de Préstamos Bancarios de abril de 2021 señala que “los criterios de aprobación de créditos a los hogares para adquisición de vivienda se habrían endurecido levemente en España durante los tres primeros meses del año. Esta evolución habría sido consecuencia del deterioro de las perspectivas económicas generales y de la solvencia de los

prestatarios. A pesar de ello, el porcentaje de peticiones de fondos rechazadas no habría experimentado variaciones significativas.”

Añade el Banco de España en cuanto al coste o tipos de interés aplicados que “en cambio, las condiciones generales aplicadas en estos préstamos se habrían relajado algo, como consecuencia tanto de los menores costes de financiación y de la mayor disponibilidad de fondos como de la fuerte competencia existente en este segmento”.

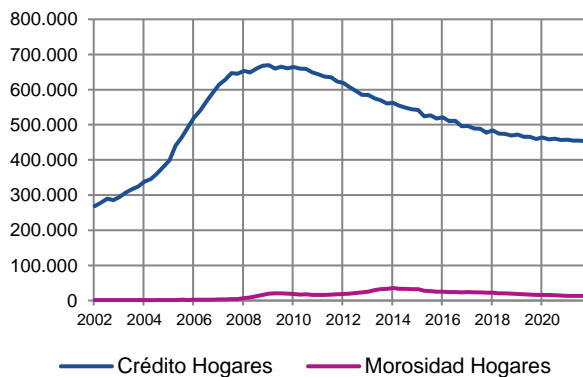
El volumen del crédito hipotecario por parte de las familias está correlacionado directamente con la situación del mercado laboral, así como con la confianza de los consumidores. Evidentemente en un año tan excepcional como el pasado no debe sorprender la caída del volumen del saldo vivo de hipotecas concedidos a familias. Los datos que arroja la Encuesta de Población Activa (EPA), sitúan la tasa de paro en el 16,13%, lo que supone 13 centésimas menos que en el trimestre anterior. El año de la pandemia, la tasa de desempleados se incrementó en 2,35 puntos. Esta ratio, tal y como el propio Instituto Nacional de Estadística (INE), explica debe ser tomada con precaución y para ello, el propio Instituto añade algunas medidas adicionales, como las horas trabajadas. En cuanto a esta última cuestión, la estadística, el número total de horas efectivas trabajadas se incrementó un 10,06% respecto del tercer trimestre del año anterior. Aun así, las horas efectivas trabajadas están un 6,11% por debajo de las del cuarto trimestre de 2019.

Aún, cuando todavía no se tienen los datos del volumen de crédito hipotecario a las familias y la tasa de morosidad, contamos ya con la EPA del primer trimestre de 2021. Los datos, teniendo presente los problemas con la vacunación y el mantenimiento de ciertas restricciones, dejan un halo de esperanza al haberse reducido la tasa de desempleo en 14 centésimas alzándose hasta un porcentaje del 15,98%, siendo el incremento interanual del 1,58%. En cuanto al número total de horas efectivas trabajadas, se registró una caída de un 1,56% en el trimestre; la variación anual está en 3,47%, por debajo del primer trimestre de 2020.

En cuanto a la morosidad bancaria, además de la excepcionalidad del mercado laboral, hay que recordar la medida tomada por el Gobierno con motivo de la llegada del virus de una moratoria hipotecaria sometida a condicionalidad. Fue el 17 de marzo de 2020, a través del Real Decreto-ley 8/2020 y el 1 de abril con el Real Decreto-ley 11/2020, de forma urgente y con el objetivo principal de reducir el impacto económico. Una medida que fue prorrogada por el Consejo de Ministros, aprobando una ampliación del periodo a nueve meses para la cobertura de las moratorias hipotecarias y también de créditos al consumo para personas vulnerables, autónomos y empresas de los sectores del turismo y transporte.

Teniendo presente que, como indica el propio INE, no se tiene una imagen fiel de la situación del mercado laboral y añadiendo las medidas tomadas por el Gobierno, las actuales cifras de morosidad deben ser tomadas con ciertas preocupaciones y estar atentos a la evolución de las mismas a lo largo de este ejercicio 2021. Es un mensaje, el de la cautela, que el propio Banco de España ha expresado por boca de su Gobernador, D. Pablo Hernández de Cos, así como en diferentes publicaciones de este organismo.

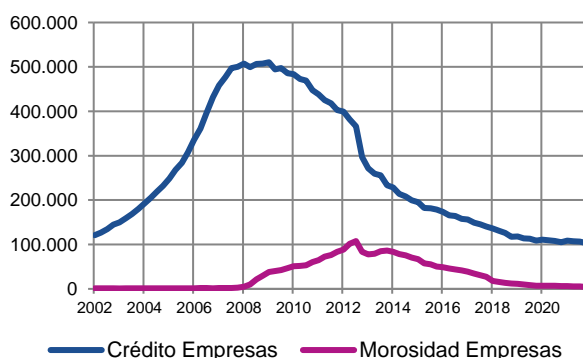
Gráfico 8. Tendencia del crédito y morosidad con garantía hipotecaria (hogares). Millones de euros constantes



En cuanto al crédito a sociedades inmobiliarias y constructoras, se situó a la misma fecha que la anterior, 1 de diciembre de 2020, en 104.938,47 millones de euros. Con un descenso interanual de un 3,27 % moderando ligeramente la tendencia de caída interanual.

Asimismo, los créditos dudosos de las sociedades ligadas al sector inmobiliario sumaron 6.336,23 millones de euros constantes, ajustando la caída de los mismos a una ratio del 12,99% interanual (gráfico 9). Continuamos muy lejos, de los volúmenes de préstamos concedidos a promotoras y constructoras del periodo 2008 a 2010, moviéndonos en la actualidad sobre las cifras de 2002.

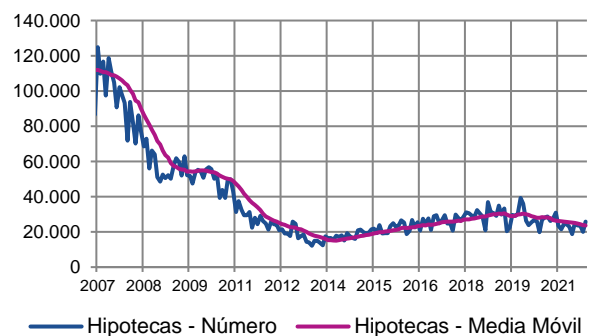
Gráfico 9. Tendencia del crédito y morosidad de las sociedades ligadas a la construcción y promoción inmobiliaria (millones de euros constantes)



Hipotecas y Precios

El mercado de la vivienda cerró el ejercicio de 2020 con cierta atonía, tendencia que en este 2021 continúa, tal y como puede apreciarse en el gráfico 10. Indudablemente el contexto no era el más propicio para un incremento del número de hipotecas: el aumento del desempleo, las restricciones, la desconfianza entre otras pesan demasiado en las expectativas y decisiones de los consumidores. No es de extrañar por tanto que al cierre del año 2020 el número de hipotecas era de 27.518, una caída de un 30%.

Gráfico 10. Tendencia del número de hipotecas



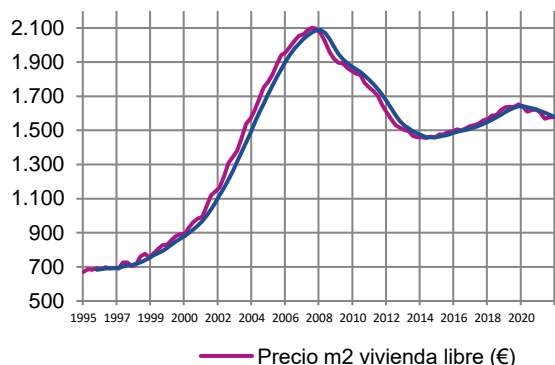
Como se comentaba en el anterior Boletín Trimestral de Morosidad PULSE, si bien a partir de 2015, comenzó a darse un mayor dinamismo en las transacciones de viviendas, la misma se detuvo este mismo año con un significativo descenso durante los meses fuertes de confinamiento. Una situación que, con las primeras medidas de flexibilidad de las restricciones de movilidad, pareció cambiar pero que, sin embargo, se quebró nuevamente con los confinamientos de fin de año.

Medido en cifras, el total de las transacciones ascienden a 39.753, lo que supone una caída del 15,29%. De esta cifra 8.416 corresponden a viviendas nuevas, representando una muy ligera caída en tasa interanual de un -0,80%.

Gráfico 11. Tendencia del total de transacciones de compraventa de vivienda



Gráfico 12. Evolución del precio del m² de la vivienda libre



En cuanto a la evolución del precio del metro cuadrado de la vivienda libre, como se aprecia en el gráfico 12, registra una muy ligera caída. En concreto, este descenso es de un 1,12% interanual, situando el precio en 1.622,30 €/m². Prácticamente el precio no se ha movido en el año y es muy semejante al de 2019: 1.652,80 €/m².

2021, vacunas, recuperación y riesgos

El año 2020 estuvo protagonizado por la crisis sanitaria provocada por el Covid-19, que ha derivado a su vez en un fuerte deterioro de la economía mundial y especialmente virulento sobre la nuestra. Sin embargo, 2021 se dibuja como el año de la vacunación y por tanto de la anhelada “inmunidad de rebaño”. En todo caso aún existen riesgos en este esperanzador panorama.

Este 2021 debería ser, de acuerdo con organismos e instituciones oficiales, el que sentase la base para que entre 2022 o 2023 volviéramos a recuperar los niveles anteriores a la pandemia. El último organismo en apuntar esta posibilidad ha sido la Comisión

Europea a mediados del mes de mayo. **Bruselas espera que nuestro país recupere los niveles de PIB pre pandémicos a finales de 2022.**

Como la Comisión explica, la economía española sufrió de forma notable los efectos de la pandemia en 2020. Sin embargo, conforme a las previsiones citadas, considera que España encabezará la recuperación de los países europeos, seguido por Francia y Rumanía. **Las cifras previstas por Bruselas para España arrojan unos datos de crecimiento del 5,9% a lo largo del presente ejercicio y del 6,8% en el próximo. Serían estas las mayores de los países del conjunto de la UE. Con ser unas previsiones positivas, quizá la mejor noticia está en la revisión al alza que Bruselas ha realizado.** La Comisión ha aumentado el crecimiento previsto en tres décimas para este año y 1,5 puntos para el siguiente.

Al comparar estas cifras por las presentadas por el Banco de España (BdE), en marzo de 2021, se aprecian bastantes coincidencias, aunque las de Banco de España son algo más moderadas, concretamente para el año 2022. **El servicio de estudios del organismo supervisor estima una horquilla de crecimiento de entre el 7,5% al 3,2% de nuestra economía para el presente año, siendo su escenario central el de un aumento del 6,0%, cifra prácticamente idéntica a la de la Comisión. La diferencia, señalada anteriormente, la encontramos en el próximo ejercicio de 2022 pues las bandas de crecimiento del Producto Interior Bruto las sitúa entre el 5,5% y el 4,6%, siendo el escenario central de un 5,3%. Se observa por tanto una diferencia de 1,5 puntos porcentuales entre ambas entidades referidas al próximo ejercicio.**

El Banco de España supedita el escenario central a que se materialicen unas “expectativas descendentes para la pandemia” y una aplicación adecuada de las políticas económicas”.

Hay que destacar que estas últimas previsiones contienen una revisión a la baja del PIB para el presente año y una elevación para el próximo.

En ambos casos, Comisión Europea y Banco de España, **las cifras de previsiones de crecimiento económico siguen alejadas de las que ofrece el Gobierno, el cual continúa planteando unas previsiones de incremento de la actividad para el presente año del 6,5% en 2021 y del 7% en 2022.**

Frente a estos esperanzadores datos en cuanto al crecimiento, **la cruz de la moneda se encuentra en las cuentas públicas. La ratio de deuda pública sobre PIB, se situó el pasado año en un 120%. El fuerte incremento del peso de la misma es fruto de la caída del denominador, el PIB, por la contracción del 2020, pero también por el fuerte incremento del déficit público. En el pasado ejercicio el déficit público fue del 10,97%, de acuerdo con los datos de Eurostat.** En este sentido, sobre el déficit público, las previsiones manejadas por el Banco de España bajan

las cifras para el presente ejercicio a una horquilla que se situaría entre un 6,8 - 9,1%. Estas previsiones, teniendo presente la ortodoxia macroeconómica academicista, seguirán estando bastante más altas que las deseables.

Siguiendo el hilo argumental del BdE, la fortaleza de nuestra economía para la aludida recuperación estaría sustentada por tres motores. El primero, será la aplicación y llegada de los fondos del programa *Next Generation EU*, NGEU, 70.000 millones de euros en tres años para modernizar la economía española. El segundo motor se sitúa en la recuperación del consumo privado y de la tasa de ahorro. El último de los impulsos vendría por la recuperación del turismo internacional. Precisamente estos dos últimos, consumo y ahorro privado con el turismo internacional, en función de la fortaleza de la recuperación son lo que llevan a los extremos de la horquilla prevista por el BdE.

No obstante, los riesgos están presentes, algo que el BdE señala. La primera de ellas está relacionada, precisamente, con el programa NGEU citado anteriormente y la incertidumbre existente sobre la utilización y capacidad de esos 70.000 millones de euros para movilizar y reactivar el crecimiento. Por cierto, la propia Comisión también coincide en esta visión, la utilidad y la efectividad de los fondos NGEU.

El segundo, es el mercado laboral y la capacidad productiva de nuestra economía. **Refiriéndonos concretamente al mercado laboral, las previsiones de BdE sitúan la tasa de paro esperada para este año entre un 15,9% y un 18,3%, siendo su escenario central de un 17,0%. Para el próximo ejercicio la horquilla del desempleo en nuestro país oscilaría entre el 13,9% al 17,2%; con un 15,1% como central.** Estas tasas situarían a nuestra nación entre las de mayor paro y suponen un freno a la velocidad y capacidad de la recuperación.

Otra debilidad es la posibilidad de presiones inflacionistas, si bien en su opinión se deben a situaciones coyunturales y que tenderán a remitir en el futuro.

Por último, el servicio de estudios del Banco de España ve como un flanco débil en esta recuperación “posibles desarrollos adversos en las condiciones financieras del sector privado”. No hace falta comentar que esta debilidad se podría traducir en un alza de la morosidad, con un posible estrechamiento del mercado crediticio español.

Un posible enrarecimiento del clima financiero del sector privado tendría consecuencias evidentes sobre las cadenas de pago, precisamente donde las medianas y pequeñas empresas y autónomos más debilidad presentan. A esta posibilidad se añadiría que, desde la crisis económica, iniciada con el estallido de la pandemia algunos hogares y empresas, han visto debilitada su situación financiera. Asimismo, de acuerdo con el BdE, ha provocado una reducción de la

rentabilidad y de la capacidad de generación de capital de los intermediarios financieros, en particular, del sector bancario.

En el referido informe referente a la estabilidad financiera del BdE se lee textualmente “no puede descartarse una evolución más negativa de la pandemia, que generaría una mayor persistencia de sus efectos negativos, en términos de destrucción del tejido productivo, incremento del desempleo y, por tanto, deterioro de las rentas y de la capacidad de pago de las deudas de hogares y empresas, y consiguiente aumento de la morosidad”.

Como puede apreciarse, el Banco de España es cauto sobre la situación. Es innegable que desde el sector crediticio durante la pandemia se han proporcionado suficiente y copiosa financiación, el objetivo es no ahogar la capacidad de pago. Ello ha sido posible, como se ha comentado en este informe, por los fuertes apoyos por parte del Banco Central Europeo, BCE, y su política monetaria; las líneas de avales y créditos públicos a través del ICO, medidas de mayor laxitud en materia regulatoria y también de cuestiones fiscales.

Es de resaltar y tener presente que el Banco de España alerta en el referido informe que “de cara al futuro, los efectos negativos de la posible materialización de los riesgos a la baja mencionados sobre la actividad económica y del deterioro de la calidad crediticia de hogares y empresas, podrían amplificarse a través de una contracción de la oferta de crédito, en particular en un contexto en el que existen dudas sobre los incentivos para el uso por parte de las entidades financieras de los colchones de capital disponibles”.

Además de todos estos aspectos es necesario referirse a la política monetaria, la cual ha jugado un papel protagonista para parar el golpe a la economía y, por ende, en allanar el camino en el tema de crédito y morosidad.

Hasta el momento es conocida la decidida actuación de nuestro banco central tanto en medidas de política ortodoxa como heterodoxa. Sin embargo, la sombra del rebrote de la inflación ha aparecido en el horizonte. La atención a esta variable, tan estrechamente vigilada por el Bundesbank alemán, ha registrado una tasa interanual en marzo positiva del 1,7%; situando el acumulado del año en un aumento del 1,9%. En nuestro país la inflación alcanzó en España el 2,2% en abril, la tasa más alta desde octubre de 2018, según los datos oficiales. El índice de precios de consumo (IPC) de abril fue nueve décimas más que en marzo.

De momento, el Banco Central Europeo ha lanzado un mensaje de tranquilidad. Christine Lagarde se mostró cauta en la reunión del Consejo de Gobierno del BCE del día 22 de abril. La prudencia de nuestro banco central dibujó un panorama de luces y sombras: por un lado, la acción de los gobiernos y la campaña de vacunación animan la recuperación; por el otro, las

cifras de contagios y las variantes del virus invitan a la prudencia. En palabras de la gobernadora “tenemos un largo camino por recorrer hasta cruzar el puente de la pandemia y que la recuperación sea sostenible y sólida”.

Dejando el entorno macroeconómico, **el mercado inmobiliario español es una referencia ineludible al analizar crédito y morosidad. En cuanto a la evolución del saldo vivo de créditos hipotecarios como la morosidad, ambas variables están contenidas en estos momentos. Ahora bien, de cara a analizar esta situación, hay que tener presente las medidas desplegadas por el Gobierno en cuanto a moratorias hipotecarias, donde se amplió la solicitud hasta el 30 de marzo del presente año. Habrá que prestar atención a la evolución una vez que esta medida se vaya levantando de forma paulatina, para tener una visión más precisa de la situación.**

En el mercado inmobiliario la situación es de bastante tranquilidad. Si nos fijamos en las transacciones realizadas durante el último año, se ha registrado una caída del 15,29%. Lo mismo se puede decir de la evolución de visados de obra nueva y de los certificados de fin de obra. Otra muestra de la tranquilidad reinante son los precios, donde no se observa prácticamente variación de los mismos. La pandemia y la situación derivada de la misma están detrás de esta tranquilidad en la actividad inmobiliaria.

PULSE

axesor

An  experian company

958.01.14.80

www.axesor.es

bccomunicacion@axesor.es